

**INVITACIÓN PRIVADA N° 002 DE 2019**

(18 de marzo de 2019)

**INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR****PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN ESPECIALIZADA DE LAS BASES DE DATOS DE LA LOTERÍA DE MEDELLÍN, LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DE UNA SOLUCIÓN INFORMÁTICA DE REPLICACIÓN DE DATOS ENTRE SUS CENTROS DE DATOS****1. FUNDAMENTO LEGAL**

Acuerdo 05 de 2018 mediante el cual se adopta el Manual de Contratación de la Entidad, Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes sobre la materia y que hacen parte integrante, para todos los efectos legales del Pliego de Condiciones y del Informe de Evaluación, o del contrato que se celebre con el proponente a quien se le adjudique la contratación.

**2. PRESUPUESTO OFICIAL**

El presupuesto oficial de la entidad para este contrato es DE NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL CIENTO ONCE PESOS MC (\$91.509.111), despaldao por la disponibilidad presupuestal 102 del 6 de febrero del 2019 de la actual vigencia

**3. PLAZO DE EJECUCIÓN:**

El plazo de ejecución del contrato será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, hasta el 31 de diciembre de 2019

**4. PROCEDIMIENTO**

- A. Mediante la Resolución 083 de marzo de 2019, se ordenó la apertura de la presente Invitación Privada 002.
- B. La Publicación del Pliego de Condiciones se realizó en la página web de la Entidad, el 1 de marzo de 2019.

**5. RECEPCIÓN DE OFERTAS**

La recepción de ofertas, se realizó, hasta el 13 de marzo de 2019, a las 15:00 horas, en la Secretaria General de la Lotería de Medellín.

En la fecha y hora indicada, se presentó la siguiente oferta:

No.	PROPONENTE	NIT
1	THINK IT S.A.S	900.210.365-9

**6. METODOLOGÍA DE VERIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS**

Las ofertas se verificaron atendiendo los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones.

## 7. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

De acuerdo con la verificación de las propuestas desde el punto de vista jurídico, se concluye lo siguiente:

No.	PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	THINK IT S.A.S	CUMPLE	

## 8. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA Y TECNICOS

De acuerdo con la verificación de las propuestas desde el punto de vista jurídico, se concluye lo siguiente:

EMPRESA	ITEM	RESULTADOS
	Experiencia	CUMPLE
Técnico	SUBSANAR	

### • TÉCNICOS

Los proponentes deberán aportar los siguientes certificados:  
(...)

- Los ingenieros que harán parte de la ejecución del contrato deben estar vinculados con mínimo un año de anterioridad.

No se observa en la propuesta un documento que acredite dicho requisito.

## 9. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS

De acuerdo con la verificación de las propuestas desde el punto de vista financiero, se concluye lo siguiente:

	RANGO	THINK IT SAS	
<b>CAPACIDAD FINANCIERA</b>			
Indicador de liquidez	Mayor o igual a 1.5	13.45%	CUMPLE
Índice de endeudamiento	Menor o igual al 70%	48.10%	CUMPLE
Cobertura de intereses	Igual o superior a 2	18.90	CUMPLE
Rentabilidad del Patrimonio	Mayor o igual a 10%	38.90%	CUMPLE
Rentabilidad del Activo	Mayor o igual a 5%	20.20%	CUMPLE

## 10. PLAZO PARA SUBSANAR

Los proponentes tendrán hasta el 19 de marzo de 2019 hasta las 2:00 p.m. para presentar los documentos y subsanar los requisitos habilitantes.

## 11. RADICACION DE DOCUMENTACIÓN

El sitio donde se pueden radicar las observaciones será en la secretaria General de la Lotería de Medellín o al correo electrónico [demarulanda@loteriademedellin.com.co](mailto:demarulanda@loteriademedellin.com.co).

**JUAN ESTEBAN ARBOLEDA JIMÉNEZ**  
Secretario General

**CARLOS ALBERTO CORTEZ LOPEZ**  
Directorio TICS

**JUAN ALBERTO GARCÍA GARCÍA**  
Subgerente Financiero

**CAMILO ARISTIZABAL MONTOYA**  
Profesional Universitario

**ELIZABETH MARULANDA OSPINA**  
Profesional Universitaria

**LUZ MARINA AVENDAÑO LOPERA**  
Profesional Universitaria

